



**Puerto de la  
Bahía de Cádiz**

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

# Propuesta de resolución

Convocatoria de Ayudas, colaboraciones y subvenciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

Comité de Instrucción

21/07/2020



**Puerto de la Bahía de Cádiz**

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz



Reunidas en Cádiz, el 21 de julio de 2020, las integrantes del comité de instrucción de la convocatoria de *Ayudas, colaboraciones y subvenciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz*, compuesto por la Jefa del Departamento de Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales, Raquel Boy Prieto y Carmen Renedo Florido, en representación del Departamento Económico-Financiero y Tecnología, por delegación de la Jefa del mismo, María Ángeles Ruiz Ruano, trasladan la siguiente propuesta de resolución de las ayudas tras el informe emitido por la Comisión Puerto-Ciudad, celebrada el 20 de julio de 2020.

Con fecha 18 de mayo de 2020, la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC) publica la convocatoria 2020 de *Ayudas, colaboraciones y subvenciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa* que, según lo dispuesto en la disposición adicional 3ª.4 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, está dirigida a paliar situaciones económicas desfavorables acentuadas a raíz de la declaración del estado de alarma.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>) la web de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz <https://www.puertocadiz.com/autoridad-portuaria/subastas-y-anuncios/>.

La cuantía para el ejercicio 2020 de las ayudas asciende a 20.000 euros y el plazo de presentación de solicitudes son 30 días naturales, siguientes al de la publicación de dicha convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, que se produce el 29 de mayo de 2020.



# Puerto de la Bahía de Cádiz

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y cotejados los requisitos exigidos en las bases, se descartan los siguientes solicitantes por no reunir la totalidad de los requisitos especificados en las bases: Asociación de Discapacitados ANPEHI, Asociación Arrabal y Archicofradía Nuestra Señora del Pilar. Además, con fecha 17 de julio ASPRODEME presenta una propuesta, que no es analizada por estar fuera de plazo.

Estudiados los proyectos admitidos y las puntuaciones obtenidas según las bases, la comisión plantea que Banco de Alimentos y Cruz Roja Española reciban 4.000 euros de subvención cada una. De la misma forma, el carácter generalista y benéfico de las asociaciones Madre Coraje y Cáritas Diocesana, justifican una subvención de 3.000 euros cada una. El resto de proyectos recibirán 1.000 euros cada uno hasta agotar el presupuesto.

De esta forma, la distribución de la ayuda queda como sigue:



# Puerto de la Bahía de Cádiz

Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz

Nombre Solicitante	Proyecto	Importe
BANCO DE ALIMENTOS	"Alimentando soluciones"	4.000,00 €
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	"Ayudas a personas en situación de vulnerabilidad social 2020."	4.000,00 €
ASOCIACION MADRE CORAJE	"Huertos solidarios de Madre Coraje, con las personas mas vulnerables en tiempos de pandemia."	3.000,00 €
CARITAS DIOCESANA DE CADIZ	"Proyecto Belén. Apoyo a la maternidad y primera infancia."	3.000,00 €
ASOCIACION FAMILIARES TEA (AUTISTAS)	"Creando nuevos entornos seguros y de calidad para las personas con TEA."	1.000,00 €
ASOCIACION GADITANA DE MUJERES CON CANCER DE MAMA (AGAMAMA)	"Asistencia a mujeres con cáncer de mama y sus familias tras la situación provocada por la pandemia del coronavirus."	1.000,00 €
ASOCIACION GADITANA ESPINA BIFIDA	"Atención Integral a la Espina Bífida e Hidrocefalia y discapacidades afines frente al Covid-19."	1.000,00 €
ASOCIACION SINDROME DOWN	"Acondicionamiento y adaptación para la reapertura."	1.000,00 €
AECC - ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER	"Proyecto de atención especializada al paciente de cáncer y su familia en Cádiz."	1.000,00 €
ASOCIACION VIDA ON	"Programa de ejercicio físico online y nutrición en pacientes con cáncer de mama y pérdida de masa ósea secundaria al tratamiento oncológico. Impacto funcional en la calidad de vida."	1.000,00 €

Cádiz, a 21 de julio de 2020  
El comité de instrucción

Raquel Boy Prieto



Carmen Renedo Florido

Apruebo la propuesta  
La Presidenta

13674308A  
TEÓFILA MARTÍNEZ  
(R: Q1167004I)

Firmado digitalmente por 13674308A TEÓFILA MARTÍNEZ  
(R: Q1167004I)  
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Boletín: 58/  
Fecha: 09-03-2019; Número resolución: 3323.  
c=es; cn=13674308A TEÓFILA MARTÍNEZ (R: Q1167004I);  
givenName=TEÓFILA; sn=MARTÍNEZ SAIZ;  
serialNumber=IDCES-13674308A; title=PRESIDENTA;  
2.5.4.97#VATES-Q1167004I; ou=PRESIDENCIA;  
o=AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ; co=ES  
Fecha: 2020.07.22 11:11:01 +02'00'

Teófila Martínez Saiz